ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2016

SERVICIO DE COURRIER PARA LA CAJA BANCARIA – ID Nº 308206

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de Mayo del año dos mil diez y seis, siendo las diez y treinta horas, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaita 357 e/Chile y Alberdi, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 02/2016 "Servicio de Courrier para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" ----------

El acto cuenta con la participación del Lic. Manuel Alarcón, Gerente Financiero, el Lic. Javier Lial, Gerente Comercial, La Lic. Alejandra León, Jefa de División Cobranzas, el Lic. Víctor Rotela, Jefe de la División UOC, el Abg. Juan Leguizamón, Jefe de Sección UOC, la Abg. Rocío Benítez, Jefa de Sección UOC, y el Sr. Alexis Dick, Auxiliar de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Iniciando el acto, se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso licitatorio a las siguientes firmas: INTERMAIL S.R.L.; SKY COURRIER INTERNATIONAL S.R.L.; DHL (PARAGUAY) S.R.L.; TIEMSA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.; NSA LOGISTICA S.A.; SERVISYS S.R.L.----------

Seguidamente se hace constar que las empresas que han presentado ofertas en el plazo indicado son:

- ✓ DIARIO EXPRESS con expediente de mesa de entrada N° 6131----------
- ✓ CONTACT COURRIER con expediente de mesa de entrada N° 6138----------

Con expediente de Mesa de Entrada N° 6124 se verifica el ingreso de una Carta de Oferta de Servicios abierta de la firma MG COURRIER S.A.----------

De conformidad a las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se resuelve realizar una prorroga al Acto de Apertura de Ofertas.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:40 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.----------

Alexis Dick
AUXILIAR UOC

Lic. VICTOR ROTELA
División UOC

Abg. Juan Leguizamón
U.O.C.

Lic. Manuel Alarcón
Gerencia Financiera

Lic. Alejandra A. León P.
Jefe de División
Gestión y Recuperación
Créditos

Abg. ROCIO A. BENITEZ C.
Jefa de Sección U.O.C.
Caja Bancaria

Javier Lial
Gerente Comercial
CJPEBA